



**“CAMPEONATO SUDAMERICANO” TRIATLON JUNIOR y (junior con edades YOG)
MONTEVIDEO URUGUAY 2018.
“CAMPEONATO SUDAMERICANO ELITE, MONTEVIDEO URUGUAY 2018”.
“CLASIFICATORIO JUEGOS ODESUR, COCHABAMBA 2018”**

1. FECHA DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO, MONTEVIDEO, 10 de marzo de 2018

2. CANTIDAD DE ATLETAS A SELECCIONAR

2.1. ATLETAS JUNIOR Y JUNIOR EDADES YOG

HOMBRES, 08 MUJERES, 08 (JUNIOR)

2.2 ATLETAS SUB 23 Y ELITE para Juegos Sudamericanos (ODESUR), misma cantidad de cupo para viajar con apoyo al Campeonato Sudamericano de Triatlón, Montevideo 2018.

HOMBRES, 03. MUJERES, 03.

3. REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN

3.1. La clasificación permite la inscripción del atleta a la Competencia, pero no implica ningún tipo de apoyo económico para el mismo. (CON EXCEPCION DE LOS CLASIFICADOS A LOS JUEGOS ODESUR, DONDE VIAJARAN COMO DELEGACION OFICIAL DEL COMITÉ OLIMPICO ARGENTINO).

3.2. Para Campeonato Sudamericano, el total de los atletas clasificados se presentará al ENARD y Secretaria de Deportes con la solicitud para obtener los apoyos económicos.

3.3. El ENARD y/o SD decidirá si apoya económicamente o no y la cantidad de apoyos a otorgar

4. CATEGORÍAS DE EDAD DE LOS ATLETAS

4.1. Pueden clasificar atletas entre 16 a 19 años al 31/12/2017, para la categoría JUNIOR/JUVENILES – LOS ATLETAS CON EDADES YOG, son junior pero clasifican a parte en una única competencia.

4.2 Los 3 (tres) o más atletas masculino y femeninos, ELITE- ELITE sub23 posibles a viajar con apoyo de la SD y el Enard al Campeonato Sudamericano, son postulados bajos criterios del cuerpo técnico y confirmados por la Comisión directiva de la Federación Argentina de Triatlón.

5. COMPETENCIAS HABILITADAS PARA CLASIFICAR.

5.1 YOUTH (YOG) A “CAMPEONATO SUDAMERICANO” Montevideo 2018.

FECHA	TITULO	MODALIDAD	CIUDAD	PROVINCIA
18/02/2018	Triatlón Vendimia	Sprint	Mendoza	Mendoza

5.2 JUNIOR “CAMPEONATO SUDAMERICANO” Montevideo 2018.

FECHA	TITULO	MODALIDAD	CIUDAD	PROVINCIA
03/12/2017	Triatlón 75/25	Sprint	San Juan	San Juan
28/01/2108	Triatlón Combate de San Lorenzo	Sprint	San Lorenzo	Santa Fé
10/02/2018	Triatlón El Jumeal	Sprint	El Jumeal	Catamarca
18/02/2018	Triatlón Vendimia	Sprint	Mendoza	Mendoza

Como regla general los **JUVENILES (junior)*** en estos eventos tendrán largada con la categoría Elite y su clasificación será diferenciada, independientemente de la posición final general. Con excepción del TRIATLON de la Vendimia, en donde *Juvenil* y *juveniles con edades de YOG*, largarán juntos la distancia Sprint y los *Elite – Sub 23* tendrán su largada en otra prueba de distancia estándar.

JUVENILES*, SE DEFINE A LA CATEGORIA 16 A 19 AÑOS (al 31 de diciembre del 2018)

5.3 ELITE – sub 23 y o junior a “Juegos ODESUR Cochabamba – Bolivia 2018”

FECHA	TITULO	MODALIDAD	CIUDAD	PROVINCIA
21/01/2018	Triatlón de La Paz	Sprint (elite)	La Paz	Entre Ríos
24/03/2018	Triatlón Formosa	Sprint (elite)	Formosa	Formosa
07/04/2018	La Gran Final	Sprint (elite)	Santa Fe	Santa Fe

Como regla general todos los que quieran buscar la clasificación a los Juegos Odesur 2018, deben largar al menos dos, de estas pruebas en la Categoría Elite, pudiendo disputar las mismas los Junior, a los que se le incluirá en la premiación general de la “elite”, pero no en la premiación de la categoría SUB 23, ya que los mismos son de categoría Junior, y en estas pruebas las categoría Junior oficiales que suman para el Campeonato Argentino tienen largadas aparte. De todas formas los junior pueden estar en la largada en esta categoría para estas fechas, buscando su clasificación a los Juegos Odesur.

(Cabe destacar que dicha reglamentación solo rige para estas 3 (tres) fechas, en las de más pruebas del circuito nacional, donde las largadas elite son diferencias por escasos minutos de diferencia con los age group, los junior, todos, serán de la largada con los elite, teniendo su clasificación correspondiente por categoría, pero entrando también en la premiación general de entre los elite).

6. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN.

6.1. Los atletas deberán participar al menos en tres (3) de los cuatro (4) de eventos propuestos para la realización de la clasificación (en los junior que buscan clasificar al Campeonato Sudamericano en Montevideo, Uruguay 10 de marzo de 2018). Para la Clasificación de los Juegos Odesur correr por lo menos dos de las tres pruebas clasificatorias en la categoría elite.

6.2. Se clasificará por la suma de puntos obtenidos en los 2 (dos) mejores eventos que participan y en el caso de junior en los 3 (tres) mejores eventos que participan, en el caso de los YOG (competencia de fecha única)



6.3. Se le asignará el número de orden 1 al atleta con mejor tiempo.

6.4. Se asignará el siguiente número de orden (N° 2 y sucesivos) a los atletas que vayan completando la distancia y llegada a meta.

6.5. El menor puntaje corresponde a la mejor marca y así sucesivamente.

6.6. En casos de EMPATE se resolverá:

6.6.1. Menor promedio de las mejores posiciones relativas en los eventos que compitieron entre ellos.

6.6.2. Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.

6.6.3. Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en la etapa de natación de los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.

6.6.4. Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en la etapa de pedestrismo de los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.

6.6.5. Si persiste, se tomará en cuenta el menor promedio entre las posiciones relativas entre ellos y los otros participantes de los eventos en los que participaron.

6.6.6. Si persiste el empate, se determinará a juicio del comité técnico que asesorara a la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Triatlón, para que la misma tome la decisión final.

7. INSCRIPCIÓN y ADMISIÓN DE ATLETAS.

7.1. Todos los atletas que quieran participar en el proceso clasificatorio deberán realizar las inscripciones a los Eventos de manera individual y su participación en categoría elite es admitida por un comité técnico especializado, formado por integrantes del cuerpo técnico de la Federación.

7.2 los atletas mayores al largar en categoría Élite- Elite Sub 23, no puedes participar en otra categoría. (Es decir no pueden darse de baja y disputar el Campeonato Nacional con los grupo de edades)

7.3. Para ser admitidos todos los atletas deberán tener LICENCIA FEDERATIVA (Anual) vigente al 30/04/2018, la cual la pueden cancelar en:

<http://www.triatlon.org.ar/afiliacion/>

7.3. Para lograr una mejor performance del Equipo Nacional, La Comisión Directiva, a propuesta de la Dirección Técnica y/o Comité de Técnicos, podrá designar atletas, de manera directa, con su debida justificación. (Ej.: atletas que están realizando el circuito internacional fuera del país, lesionados, o los que consideren aportaran al equipo nacional etc.).

7.4. Para los Juegos Odesur un atleta masculino y una atleta femenino, serán designados de manera directa a participar en los mismos, designado por la Comisión Directiva de la Federación, asesorada técnicamente por su respectivo cuerpo técnico.

8. FALTAS

En caso de algún atleta cometa una falta grave, que supere las decisiones de los oficiales técnicos



en competencia, donde se compruebe que la falta de ética y moral deportiva reino en su actitud, el caso será derivado a un Comité de Disciplina que será conformado por un miembro de la Comisión Directiva más el Presidente de la Federación Nacional, un integrante del cuerpo técnico, un Oficial Técnico (FAT y o ITU, que no integre la Comisión Directiva) y una persona relacionada al deporte, externa a la Federación Nacional, quienes juzgaran el acto, pudiendo suspender al o los involucrados de todo tipo de competencias nacionales e internacionales, por un determinado periodo de tiempo.